

363
Ning. en el parage de Valencia
Celebrada en esta Ciudad, nombrando
Vevedor a Dho oficio, y Auto pro-
vido, Reuocando Dho nombramiento
en D. Manuel Ortiz por no hallar-
te virtud en la persona en Dho
oficio, como viene que contiene: Im-
pedido por esta Ciudad, quedando
en su interinidad, y sepan al caso
Vnos Pedro Gal. asin a que testa-
me Dha providencia, y fideda quanto
documentos enme ofendidos para tra-
cer con las ley fundamentos y razones
que esta Ciudad tuvo para el i'ndicador
nombramiento, el que volvió hebrina
y g'elieve a efectos

Y en el oficio de
Vnos en esta Ciudad
de Intendente interino que fue a esta
provincia, he hecha hec en esta
ultima en que incurre la Orden
del Supremo Consejo para q' imponer
sobre la d'clitacion de Dn Pedro
D'el a favor que acompaña Original
haciendo comisar a D. Alvarado
a Dho D'el, como viene que con-
viene: Pudiendo por esta Ciudad, aca-
da, que para el primer Cavildo Ord.
que se celebre en esta Ciudad lo
anterior, al particular para volver
lo conveniente, haciendose saber
a Dn Ortiz y a Manuel en la

